



aniversario 55
mujeres



Portada

Secciones

¿Quiénes somos?

Blogs

Correspondencia

Me gusta 0 Compartir Tweet Follow @RevistaMujeres

No es lo mismo igualdad que justicia

Por: Ana María García Horta, estudiante de primer año de Periodismo, Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana

Publicado: 07/06/2019



“Nos fabricamos una idea desfigurada de la realidad cuando miramos las estadísticas y vemos la cantidad de mujeres científicas, comunicadoras, fiscales o miembros del Parlamento. Que se piensen que lo han logrado todo”, expresó Isabel Moya Richard, quien fuera activista social y directora de la Editorial de la Mujer.

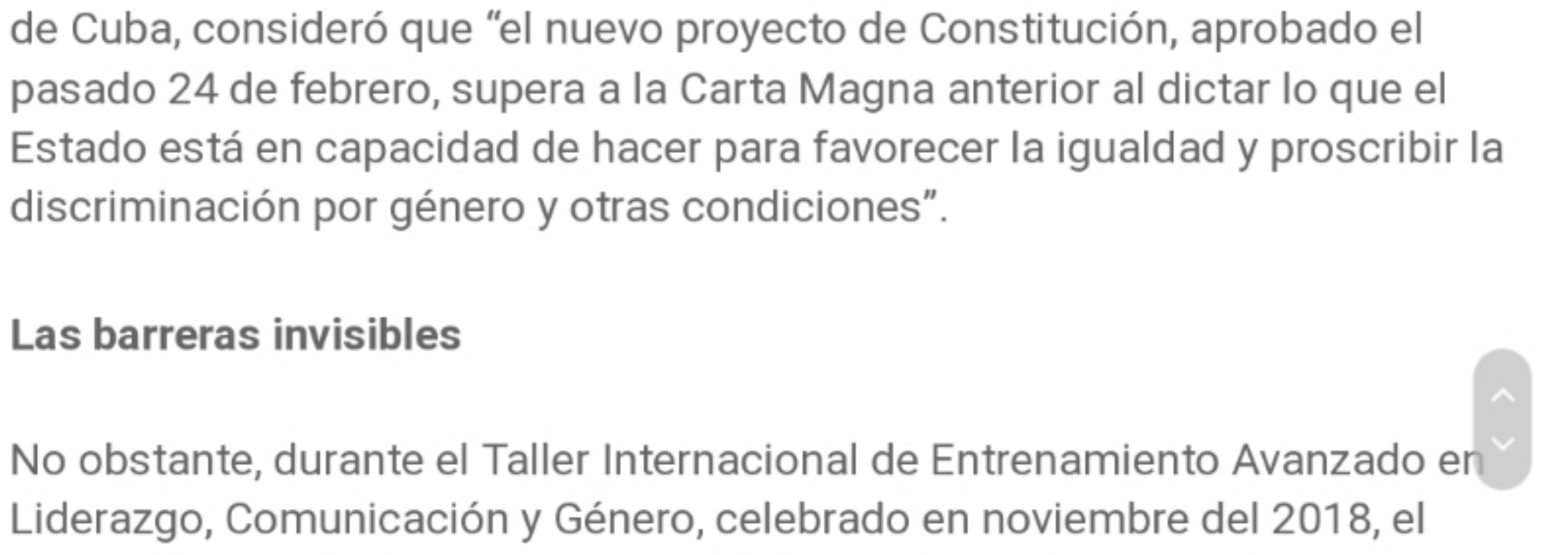
Estas palabras, contenidas en la última entrevista ofrecida a Cubadebate por la destacada intelectual, nos alertan sobre la desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la sociedad actual. Pues, no obstante poseer en materia de derecho todas las garantías, las mujeres en Cuba aún se enfrentan a estereotipos patriarcales que las colocan en desventaja con respecto a los hombres.

El género se entiende como el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas asignadas a las personas en forma diferenciada, de acuerdo al sexo. Por tanto, tiene carácter histórico y sociocultural, explicó la Doctora en Ciencias Magela Romero Almodóvar, profesora del departamento de Sociología de la Universidad de La Habana.

Garantía de derechos

Para garantizar la igualdad, Cuba firmó y ratificó la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en 1979. Además, signó en 1995 la Plataforma de Acción de Beijing, que respalda el empoderamiento femenino en el mundo, según expresa el Cuestionario Enviado a los Gobiernos sobre el XXIII Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas.

En materia de derechos, las cubanas hemos avanzado.



El abogado Amado Gountín Guerra, fundador de la Unión Nacional de Juristas de Cuba, consideró que “el nuevo proyecto de Constitución, aprobado el pasado 24 de febrero, supera a la Carta Magna anterior al dictar lo que el Estado está en capacidad de hacer para favorecer la igualdad y proscribir la discriminación por género y otras condiciones”.

Las barreras invisibles

No obstante, durante el Taller Internacional de Entrenamiento Avanzado en Liderazgo, Comunicación y Género, celebrado en noviembre del 2018, el material presentado por la economista Teresa Lara Junco, acotó que las mujeres en cargos de dirección representan solo el 36,4 % del total de dirigentes, aunque el 60 % de las trabajadoras cubanas son técnicas y profesionales.

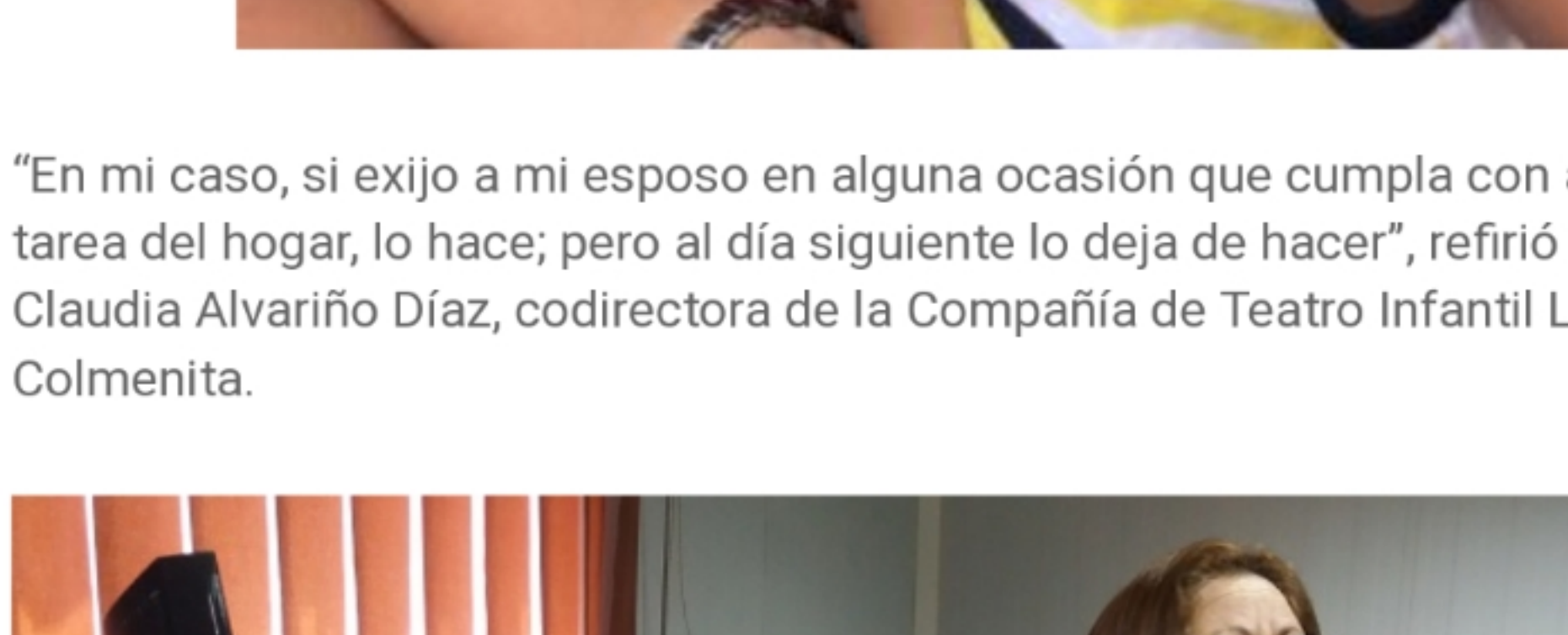
Al respecto, el señor Gonzalo Boluda Martínez, director español de la empresa mixta Bravo S.A., comentó que al llegar a Cuba hace 20 años, le sorprendió ver la cantidad de directivas y gerentes, sobre todo en los departamentos de Economía y Calidad. Sin embargo, “ya no se puede decir lo mismo”.

Elvira Castro Cossio, dirigente con 30 años de experiencia en el Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, es del criterio que las direcciones de las empresas y organizaciones no quieren promover a jefe a una mujer, por temor a que no pueda cumplir con su responsabilidad, especialmente si tiene hijos pequeños. “Ser dirigente en nuestro país lleva implícito un horario laboral que no tiene límites y eso conspira con la carga de tareas extra laborales que tenemos las mujeres”.

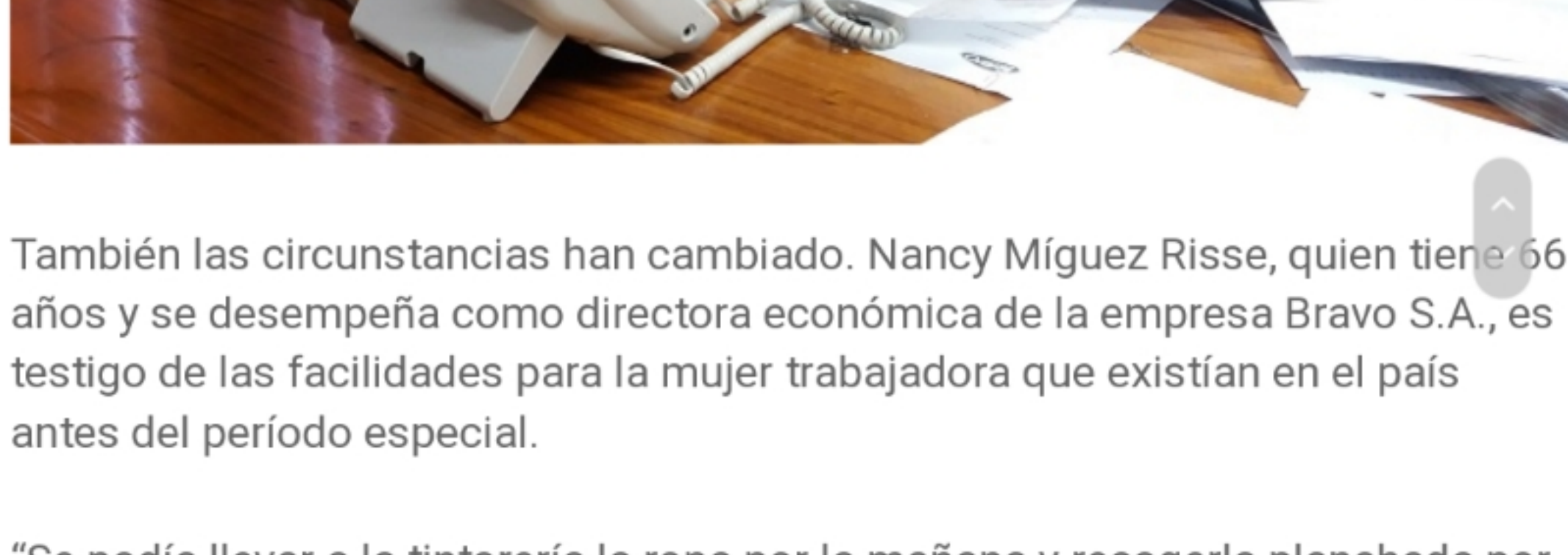
Usos del tiempo

Los resultados de la última Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género Enig-2016, desarrollada por el Centro de Estudios de la Mujer de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (Onei), demuestran la veracidad de las palabras de la directiva. En este estudio, se da constancia de que las mujeres cubanas destinan como promedio 14 horas semanales más que los hombres al trabajo no remunerado.

Si bien existen honrosas excepciones de parejas y familias donde los roles se comparten y la mujer puede dedicarse mejor a sus tareas laborales, estas no son la mayoría.

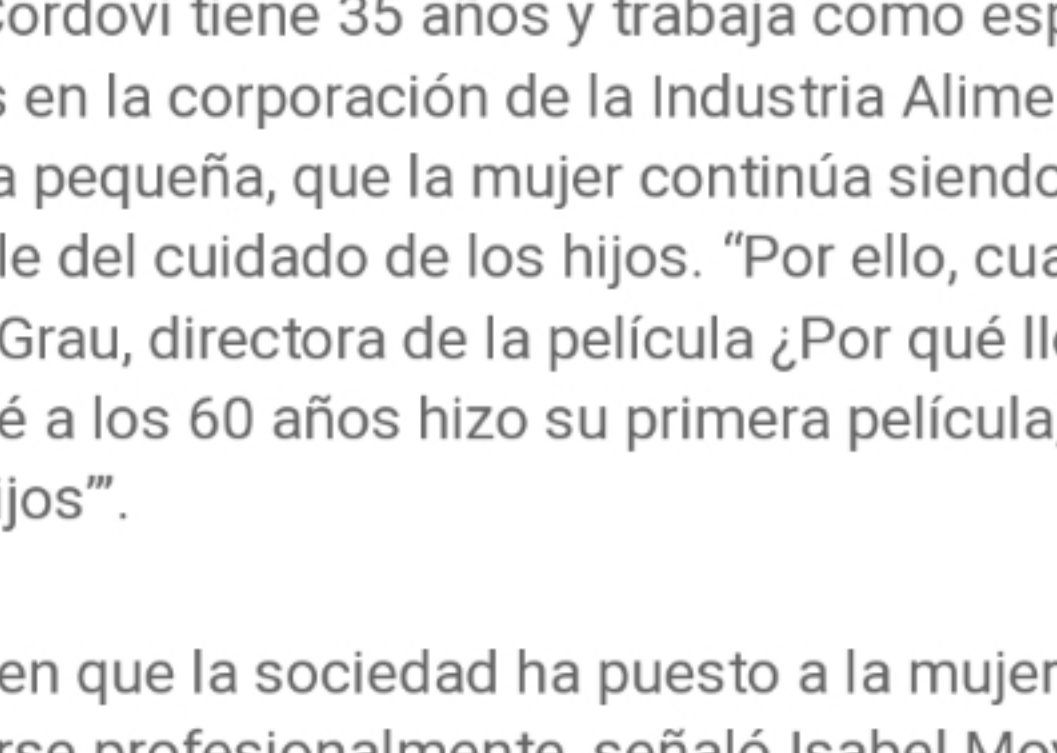


“En mi caso, si exijo a mi esposo en alguna ocasión que cumpla con alguna tarea del hogar, lo hace; pero al día siguiente lo deja de hacer”, refirió la actriz Claudia Alvaríño Díaz, codirectora de la Compañía de Teatro Infantil La Colmenita.



También las circunstancias han cambiado. Nancy Míguez Risse, quien tiene 66 años y se desempeña como directora económica de la empresa Bravo S.A., es testigo de las facilidades para la mujer trabajadora que existían en el país antes del período especial.

“Se podía llevar a la tintorería la ropa por la mañana y recogerla planchada por la tarde. Si bien hoy existen algunos servicios como este, los precios no son asequibles para la mayoría. Otra cuestión son los horarios: hoy las tiendas y los centros donde se hacen gestiones solo están abiertos durante la jornada laboral. Incluso, las reuniones de padres de las escuelas se hacen antes de las cinco de la tarde”, expresó la directiva.



Yadenis Gutiérrez Cordoví, madre de 35 años, licenciada en Economía. Foto: Ana María García Horta

Yadenis Gutiérrez Cordoví tiene 35 años y trabaja como especialista en Recursos Humanos en la corporación de la Industria Alimentaria. Ella juzga, como madre de una pequeña, que la mujer continúa siendo vista como la máxima responsable del cuidado de los hijos. “Por ello, cuando le preguntaron a Magda González Grau, directora de la película ¿Por qué lloran mis amigos?, el motivo de por qué a los 60 años hizo su primera película, ella contestó: ‘Es que yo tengo dos hijos’”.

El problema radica en que la sociedad ha puesto a la mujer en la dicotomía de ser madre o realizarse profesionalmente, señaló Isabel Moya Richard en entrevista de la periodista Flor de Paz para Cubadebate.

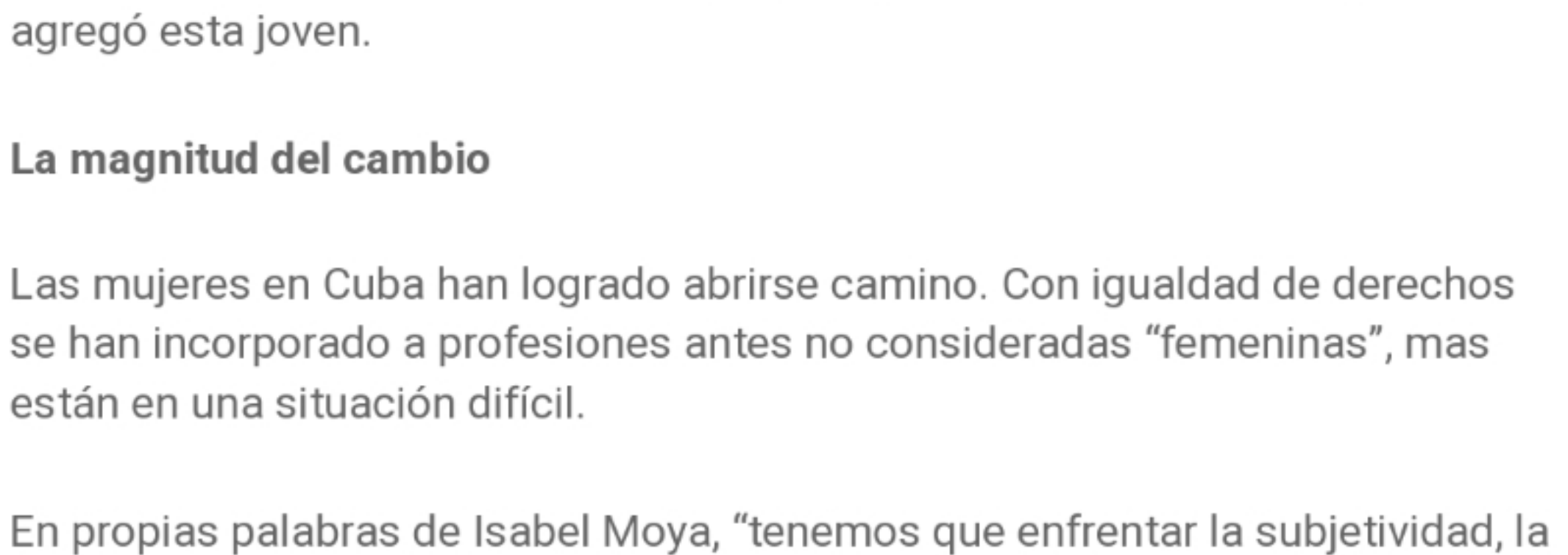
Para solucionar esta problemática se debe involucrar más a los hombres en el cuidado de los hijos, pero, al respecto, el Informe de Resultados de la Enig-2016 da constancia de que el 51 % de la población entrevistada no ve capaz a un hombre de ofrecer los mismos cuidados a un niño que una mujer.

Esta es mi organización

Desde su fundación en 1960, la Federación de Mujeres Cubanas agrupa a todas las mayores de 14 años. Esta organización de masas, única de su tipo en América Latina, desarrolla políticas y programas encaminados a lograr el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer en todas las esferas de la sociedad.

En sus 68 años de vida, Rosario Fátima Toledo Albelo fue secretaria del Comité Nacional de la FMC durante más de dos décadas. A su criterio, antiguamente se visualizaba más el trabajo de esta organización. “En mi juventud, la dirección de la FMC incorporaba con las familias y les hacía comprender la importancia de la inserción de las mujeres a la vida laboral. También se visitaban sistemáticamente los centros de trabajo para detectar los problemas, e incluso se planificaban eventos con mujeres de otros países”, explicó la señora Rosario.

Es una realidad que tras el triunfo revolucionario se ha desarrollado una intensa labor con mujeres en pos de su emancipación. Sin embargo, no se ha concientizado al hombre en este sentido, lo que ha propiciado el mantenimiento del machismo, resaltó la jubilada Nérida María Miras Valdivia, organizadora de la delegación número 3 de la FMC Celia Sánchez Manduley, en La Habana.



Yorliet Díaz Suárez, estudiante de Licenciatura en Cultura Física y delegada al X Congreso de la FMC, consideró que es necesario adaptar el trabajo de esta organización a las circunstancias actuales, pues “queda aún mucho por hacer en favor de la mujer.

“Es necesario enfocar más el trabajo de la FMC a resolver los problemas de hoy: embarazos en la adolescencia, drogas y violencia contra las mujeres”, agregó esta joven.

La magnitud del cambio

Las mujeres en Cuba han logrado abrirse camino. Con igualdad de derechos se han incorporado a profesiones antes no consideradas “femeninas”, mas están en una situación difícil.

En propias palabras de Isabel Moya, “tenemos que enfrentar la subjetividad, la cultura y las costumbres; mucho más complejas de cambiar, al tratarse de cánones asentados en los imaginarios colectivos y en las representaciones sociales”. Pero, si hasta aquí hemos llegado, ¿qué podrá detenernos?

Tomado de Trabajadores

Accesos: 324 Comentarios: 0

Tu nombre:

Comentario:

7ukdp

